

# Tecnología



JURISDICCION INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL - REPUBLICA DOMINICANA

**TI-S-2016-084**

**Para:** Licda. Mariloy Díaz Rodríguez  
Administradora General  
Jurisdicción Inmobiliaria

**Del:** Ing. Michael Geneux Polanco  
Gerente de Tecnología  
Jurisdicción Inmobiliaria

**Fecha:** 29 de Diciembre de 2016

**Asunto:** Solicitud de Implementación Fase 1 Modelo de Administración de Riesgos en las Redes de la JI.

## **Distinguida Licda. Díaz:**

Tenemos a bien solicitar su aprobación para que se inicien los procesos de adquisición e implementación de la Fase 1 del "Modelo de Administración de Riesgos en las Redes de la JI" propuesto por los Consultores para el Desarrollo (CPED) en su análisis y diagnóstico realizado sobre la red perimetral y local de la institución.

Este diagnóstico y recomendación de soluciones surgen a raíz de unos de los componentes del entregable llamado "Modelo de Administración de Riesgos", remitido por los CPED a la JI en Noviembre 2015 mediante el oficio Núm. CPED-PJI-2015-42.

Este entregable forma parte del proyecto "Mejora de Procesos y Fortalecimiento de Servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria" llevado a cabo por los CPED y amparado bajo el contrato Núm. 14-0036 firmado en Mayo del 2014.

Hemos revisado la documentación enviada sobre los riesgos tecnológicos identificados, así como su criticidad y las medidas que debemos tomar como plan de acción para su resolución; y certificamos que sus recomendaciones se ajustan a las necesidades actuales de reforzamiento de la seguridad de la información en la JI.

En el informe adjunto hacemos una propuesta de implementación de todas las recomendaciones dadas por los CPED; y de manera específica sometemos los requerimientos técnicos y funcionales, de contratación y garantía que deberán cumplirse en las propuestas que se reciban para la implementación de la "Fase 1" del plan que presentamos.

ADMINISTRACIÓN GENERAL  
JURISDICCION INMOBILIARIA

30 DIC 2016

RECIBIDO

Por:

Hora:

9:00 PM



Este informe y el alcance de cada propuesta deben ser revisados luego de la aprobación de cada pliego de licitación. Esto es porque en el tiempo pueden cambiar las especificaciones de datos importantes tales como: los entregables, requerimientos generales y específicos de los mismos así como los costos.

De ser aprobada esta adquisición la misma será cargada a la **Actividad No. 1.4.13 "Adquirir e instalar los Switches y Firewalls para proyecto de seguridad de las redes en la Sede Central de la JI-(Fase I del Modelo de Riesgo de CPED)" del POA 2016.**

Anexamos los siguientes documentos los cuales son requeridos para este proceso de adquisición e implementación.

- (1) **Informe TJI** - Requerimientos Generales y Específicos, Implementación Modelo de Administración de Riesgos en las Redes de la JI.
- (2) **Propuesta CPED** – Diagnóstico y Análisis de Riesgos de la Red de Datos de la JI.

Sin otro particular, le saluda,  
Atentamente,

  
**Ing. Michael Geneux Polanco**

